



AYUNTAMIENTO DE TORRES DE ALCANADRE

PLAZA MAYOR, Nº 1 ; C.I.F.: P-2232600-C; TORRES DE ALCANADRE (Huesca) .-22132.-Teléf. y Fax: (974) 30-14-45.-

NOTIFICACIÓN AL ADJUDICATARIO

Mediante la presente se le notifica el acuerdo de Pleno de fecha 10/05/2021, por el que se adjudica a la empresa "**CONSTRUCCIONES GRAN PICO S.L.**" C.I.F.: **B22260269**, el contrato menor de obras "**ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA PISCINAS MUNICIPALES**", Rfª.: **428/21-1 (Anualidad 2021)**", del tenor literal siguiente:

&.- ACTUACIONES P.O.S 2021. (ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA PISCINAS MUNICIPALES)

Visto el Acuerdo del Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Huesca, por el que se concede una subvención de 29.213,61 euros destinados a la ejecución de la obra de "**Acondicionamiento y Mejora Piscinas Municipales Ref.: 428/2021-1 (Anualidad 2021)**", dentro del Programa de Cooperación Económica de Obras y Servicios de competencia municipal (POS 2021), que cuenta con un Presupuesto total de ejecución de 29.213,61 de euros.-

Visto el Proyecto técnico redactado por los Ingenieros técnicos D Isaac Retamosa Espluga y Dª Elena Elfau.

Visto a continuación el estado procedimental del expediente de la citada Obra de "**Acondicionamiento y Mejora Piscinas Municipales Ref.: 428/2021-1 (Anualidad 2021)**", se justifica la necesidad de adjudicar la citada actuación.

Tras el debate y estudio del asunto y por unanimidad, el Pleno de este Ayuntamiento de Torres de Alcanadre adopta el siguiente acuerdo:

Primero: Adjudicar a la Empresa "**CONSTRUCCIONES GRAN PICO, S.L.**" C.I.F.: B 22260269, la ejecución de las obras de "**Acondicionamiento y Mejora Piscinas Municipales Ref.: 428/2021-1 (Anualidad 2021)**", por importe de Veintinueve Mil Doscientos trece euros con sesenta y un céntimos (29.213,61 €),

Segundo: Aprobar el gasto por importe de Veintinueve Mil Doscientos trece euros con sesenta y un céntimos (29.213,61 €), imputados a la actuación "**Acondicionamiento y Mejora Piscinas Municipales Ref.: 428/2021-1 (Anualidad 2021)**".

Tercero: Remitir certificado del presente acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Huesca, para su debida constancia y efectos oportunos en el expediente de su razón.

Cuarto.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento de Torres de Alcanadre, D. Saúl Pérez Lacasa, para que en nombre y representación de esta Corporación firme cuantos documentos sean necesarios para tal finalidad.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento de Torres de Alcanadre, de conformidad con los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Lo que le notifico para su debida constancia y efectos oportunos
Torres de Alcanadre, a fecha de firma electrónica.-

CONSTRUCCIONES GRAN PICO.-



Cód. Validación: 4AXA5ZTK17M642LTAQA2DXM6Y | Verificación: <https://torresdealcanadre.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Cód. Validación: 4AXA5ZTKH7M642LTAQA2DXN6Y | Verificación: <https://torresdealcantadre.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2